



Santiago, 26 de enero de 2017

RESULTADOS FONDO CONCURSABLE “PROYECTO DE INVESTIGACIÓN” 2017

La Dirección de Investigación de Universidad de Las Américas comunica los resultados 2017 del Fondo Concursable “Proyecto de Investigación”. Esta Dirección informó sobre el concurso el 23 de enero del presente año, vía correo electrónico, a los investigadores que se adjudicaron financiamiento para sus proyectos.

Las postulaciones fueron recibidas hasta el 25 de noviembre de 2016 vía plataforma de postulación del portal de investigación. El proceso de evaluación se llevó a cabo en las siguientes etapas:

1. Admisibilidad de las postulaciones, de acuerdo a las bases del fondo concursable.
2. Primera evaluación de las propuestas de investigación y su admisibilidad en términos del cumplimiento mínimo aceptable en relación a las categorías evaluadas en la formulación y viabilidad del proyecto.
3. Envío a evaluación por parte de pares expertos externos de las postulaciones que cumplieron con los requisitos de la primera evaluación, quienes evaluaron la formulación de la propuesta y su viabilidad (planificación y presupuesto).
4. En paralelo, la Dirección de Investigación llevó a cabo una evaluación interna de la formulación de la propuesta y su viabilidad; así como de los antecedentes curriculares, experiencia en investigación, y productividad profesional del Investigador Principal.
5. Consolidación de puntajes del par evaluador externo y la evaluación interna.
6. Determinación de postulaciones a revisar por Subcomité Asesor de Proyectos.
7. Determinación de la adjudicación de financiamiento a proyectos evaluados por parte del Subcomité Asesor de Proyectos y la Dirección de Investigación.

Se empleó una escala Lickert (0 a 5 puntos) para asignar puntos en la rúbrica de evaluación. Los puntajes de corte fueron los siguientes:

- | | |
|--------------------|---|
| 0 - 2,94 puntos | Automáticamente no adjudica |
| 2,95 - 3,94 puntos | Se discute adjudicación con Subcomité Asesor de Proyectos |
| 3,95 – 5 puntos | Automáticamente adjudica |

En esa ocasión, los proyectos postulantes no superaron los 3,9 puntos, por lo que se modificó la escala de manera que los proyectos que obtuvieron desde 2,95 para arriba automáticamente adjudicaran, mientras

que los que obtuvieran puntajes de 2,94 puntos para abajo se sometieron a evaluación por parte del Subcomité Asesor de Proyectos, el que está constituido por las siguientes personas:

Pablo Figueroa	Director Instituto de Ciencias Naturales
Lorena Jofré	Decana Facultad de Medicina Veterinaria y Agronomía
Lizardo Barrera	Decano Facultad de Educación
Héctor Gutiérrez	Académico de Planta Facultad de Ciencias de la Salud
Francisco Ramírez	Académico de Planta Facultad de Ciencias Sociales
Pilar Romaguera	Vicerrectora Académica

La Dra. Carolina Altimir (Coordinadora de Investigación en Ciencias Sociales, Educación y Humanidades e Investigadora Senior) y la Dra. Marcela Cabrera (Investigadora Senior) se desempeñaron como secretarios del subcomité.

Para evaluar los proyectos de 2,94 puntos y menos, el subcomité asesor consideró los siguientes criterios cualitativos: Formulación de la propuesta, planteamiento del problema, claridad en la formulación de objetivos e hipótesis, claridad y presentación del diseño metodológico del estudio, relevancia del proyecto, impacto del proyecto a nivel disciplinar, plan de trabajo, grado de experiencia del IP en investigación, capacidad estimada de producción científica a partir del proyecto propuesto. Asimismo, se tomó como referencia la evaluación cuantitativa y cualitativa del par evaluador externo y de la evaluación interna de la DI. A partir de estos criterios, los integrantes del subcomité votaron para cada uno de los proyectos.

Durante la semana del 23 de enero de 2017, cada investigador que adjudicó recibió, vía correo electrónico, la carta de adjudicación que explicitó el monto adjudicado, así como también las responsabilidades del académico favorecido. Posteriormente, los resultados fueron comunicados a Vicerrectoría Académica, con el fin de gestionar el financiamiento y la firma del convenio que contraerán los investigadores con la universidad. El presente fallo se hace público a través del portal de investigación de Universidad de Las Américas (<http://www.udla.cl/portal-investigacion>)

A continuación, se detalla la nómina de los académicos favorecidos:

ID proyecto	Nombre Investigador Principal	Facultad/Unidad	Título del proyecto	Área/línea de investigación
0142017	Yanina Poblete Quintanilla	Instituto de Ciencias Naturales	Caracterización genético-molecular del carpintero negro a escala local: Implicancias para la conservación del Bosque Templado Valdiviano.	Ciencias Básicas Ecología
0102017	Sofía Balbontín Gallo	Facultad de Arquitectura, Diseño y Construcción	El paisaje sonoro como vía de reconstrucción cultural de los entornos devastados por catástrofes a partir del estudio comparativo de casos: Tsunami-Talcahuano, Chile / Inundación-Nantes, Francia.	Arquitectura
0032017	Leonidas Arias Poblete	Facultad de Ciencias de la Salud	Mecanismos de predicción de la caída en adultos mayores vulnerables a partir de datos territoriales: una investigación comunitaria.	Kinesiología
0192017	Julio Retamales Lara	Instituto de Ciencias Naturales	Aislamiento y caracterización de bacterias marinas de la costa central de Chile: potenciales usos para una agricultura sustentable.	Ciencias Básicas Microbiología
0152017	Hernán Aguilar Elgueda	Facultad de Medicina Veterinaria y Agronomía	Evaluación del efecto analgésico preventivo entre tramadol y carprofeno en perras sometidas a ovariectomía facultativa.	Veterinaria
0062017	Germán Núñez Rubio	Facultad de Educación	Práctica Profesional en Educación Física, enfrentando las dificultades.	Educación Física
0172017	Leonardo Fernández Villalobos	Instituto de Ciencias Naturales	Mecanismos neuronales relacionados con aprendizaje en insectos.	Ciencias Básicas Neurociencias
0122017	Alejandra Carrillo Boegeholz	Facultad de Ciencias Sociales	'Ciudad de niños y niñas': Estudio de las prácticas de espacialidad de niños y niñas que habitan en dos barrios de la comuna de Lo Prado, a través de la cotidianeidad.	Psicología Comunitaria